



**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Ciudad de México, 24 de agosto de 2020  
Boletín 32/2020

---

---

**EL PLENO DEL TFJA CELEBRARÁ SU DÉCIMO OCTAVA  
SESIÓN A DISTANCIA CONSECUTIVA, EL MIÉRCOLES**

- Mañana lo hará la Primera Sección y el viernes 28 la Segunda

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, anunció que resolverá asuntos correspondientes al Orden del Día 29, este miércoles a partir de las 12:00 horas, en la que será su décimo octava sesión a distancia consecutiva, para atender los casos que surgieron a partir de la Contingencia Sanitaria derivada de la pandemia causada por el COVID-19.

Las sesiones públicas de las secciones Primera y Segunda de la Sala Superior, a celebrarse también de manera remota por décimo sexta ocasión, serán el martes 25 y el viernes 28 de agosto, respectivamente. Se hace notar que la sesión de la Segunda Sección cambia, por esta semana, de jueves 27 (día inhábil para el Tribunal), a viernes 28.

Las sesiones podrán ser presenciadas, vía internet, con los siguientes horarios:

- Primera Sección de la Sala Superior: martes 25 de agosto a partir de las 12:00 horas.
- Pleno de la Sala Superior: miércoles 26 de agosto a partir de las 12:00 horas.
- Segunda Sección de la Sala Superior: viernes 28 de agosto a partir de las 12:00 horas.

El contenido de las Órdenes y Notas que se resolverán en las fechas citadas puede ser consultado en el portal web del Tribunal, Sección: Acuerdos/Sala Superior/Órdenes y Notas/Agosto.

(Para más información ingresar a: [www.tfja.gob.mx](http://www.tfja.gob.mx))